

EL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES Y SU EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Doctorando. Noemí Mazzocchi

Resumen

Este estudio se realizó con el objetivo de observar el crecimiento urbano de ésta ciudad enclavada en un valle andino, cuya geografía otorga un paisaje de gran atracción turística, elemento preponderante para que se produjera el asentamiento poblacional al que nos referimos. Se pretende analizar la migración inversa que se produce, su composición por edad y sexo, sus primeros pobladores, el crecimiento de la población, sus usos y costumbres y las causas de la elección de éste paraje.

Palabras Claves: crecimiento urbano - migración inversa - valle andino - aldea de montaña.

Summary

This study was carried out in order to observe the urban growth of this city nestled in an Andean Valley whose geography gives a landscape of great tourist attraction, element dominating that produced the settlement to which we refer. It is intended to analyze the reverse migration that occurs, their composition by age and sex, its first settlers, the population growth, their uses and customs and the causes of the choice of this spot.

Keywords: urban growth - reverse migration - Valley Andean - Mountain village

Introducción.

Nos interesa hablar sobre San Martín de los Andes porque es una ciudad enclavada al pie de la cordillera de los Andes que de cara al lago Lacar demostró que tenía todos los elementos y capacidades para competir con su hermana mayor, San Carlos de Bariloche.

Fundada el 4 de febrero de 1898, esta ciudad fue creada con el fin de asegurar la soberanía nacional en la región. Durante la década del '70 comenzó a desarrollarse como un centro turístico ofreciendo a los visitantes el majestuoso paisaje que domina la región.

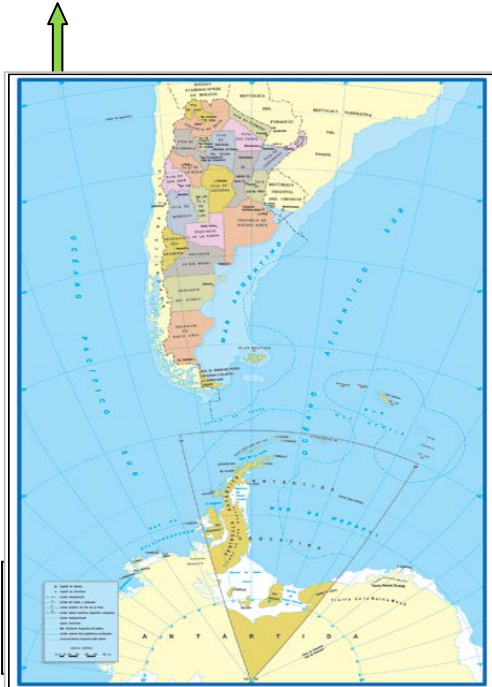
Si bien el objetivo primigenio fue el de proteger la frontera nacional, los recursos forestales ofrecieron la posibilidad de la explotación de la madera para levantar las primeras construcciones del pueblo. Posteriormente, y con el mejor criterio se decidió preservar las especies autóctonas asegurando un aprovechamiento sostenible del recurso. Fue así que se creó el Parque Nacional Lanín, en 1937, aludiendo al volcán, que con su cono perfecto aparece como un centinela atento al cuidado de su comarca. Con la restricción casi absoluta de la industria maderera, crece la necesidad de encontrar otra actividad para la población y así surge la idea de promover turísticamente la región. El entorno natural es paradisíaco, faltaba infraestructura para recibir a los turistas. A eso se avocaron. Hoy, San Martín, como se la conoce en la actualidad, es una de los destinos más requeridos para argentinos y extranjeros.

Ubicación Geográfica de la Ciudad

La ciudad de San Martín de los Andes se emplaza a orillas de la cabecera del Lago Lácar en un valle glacialacustre transversal elaborado por la glaciación del Pleistoceno, durante el período Cuaternario de la era Cenozoica, que atraviesa la cordillera de Los Andes, uniendo los países de Argentina y Chile. Este lago tiene la característica de ser el primer lago de la Patagonia en pertenecer a la pendiente del Océano Pacífico.

La ubicación geodésica corresponde a los 40°09'26.5"S 71°21'06.9"O. Su altura es de 640 mts.(snm).

La accesibilidad a la comarca se logra a lo largo de la Ruta Nacional N° 40, también llamada la ruta escénica, por los bellísimos paisajes que se pueden ver en su trayecto, que la unen con el norte y con el sur del país. Desde la ciudad capital de Neuquén, son 428Km por la ruta Nacional N° 237 , ruta Nacional N° 40 y Nacional N° 234. Con la República de Chile se accede a través del paso de Hua Hum por ruta Provincial N° 48. De Villa La Angostura la separan 108 Km por ruta Nacional N° 234, recorriendo el Camino de los Siete Lagos , famoso por su indescripible belleza.



Mapa N°2.Detalle de la provincia de Neuquén.
Fuente: IGN.



Mapa N°3.Parque Nacional Lanín.
Fuente: Dirección de Parques Nacionales.

Plano de la ciudad de San Martín de los Andes



Mapa N°4. Ejido urbano, circuitos al cerro Chapelco y al lago Lolog. Fuente: Dirección de Turismo de San Martín de los Andes.

Características Físicas de la zona

La morfología andino- patagónica , originada en el período terciario de la era Cenozoica, se vio afectada por la glaciación ocurrida durante el Pleistoceno, en el período Cuartario de la misma era. Los valles transversales fueron ocupados por extensas y profundas capas de hielo , que permanecieron allí hasta una regularización climática que permitió el derretimiento de estos glaciares, quedando aguas del deshielo capturadas en los profundos valles cordilleranos. Los lagos así originados presentan formas de lenguas glaciarias, con extensiones lobuladas que se internan en cañadones y valles secundarios , entre laderas abruptas cubiertas de bosques de coníferas , que muestran en su conjunto un paisaje sumamente atractivo para los visitantes de la zona.

La posición geográfica le otorga al área un clima templado durante el verano, con temperaturas máximas de hasta 28°C dando la posibilidad a los turistas y residentes, de disfrutar de días de playa en la orilla de los lagos; y riguroso en el invierno, cuando recibe precipitaciones níveas que convierten a la ciudad en un centro turístico invernal, con reconocidas pistas de esquí en el Cerro Chapelco, que atraen una muy importante afluencia de turistas nacionales y extranjeros (brasileros, chilenos, y europeos). La vegetación se despliega como un gran tapiz verde de coníferas, como pinos, abetos, coihues , pehuenes, alerces y cipreses, que cubren a los cerros que rodean al valle. Las lengas, ñires y robles pellín, de hoja caducifolia , adornan el lugar en la época otoñal cubriéndose con tonalidades amarillas, rojas y naranja, que con el verde de los pinos perennifolios, completan una paleta cromática de indescriptible belleza.

La ciudad de San Martín de los Andes, enmarcada por el lago Lácar y los cerros Churrúinca y Abanico, entre otros, se encuentra dentro del Parque Nacional Lanín ,nombre que adopta en representación del imponente Volcan Lanín, cuyo cono siempre cubierto de nieve, puede observarse casi en su totalidad desde el cerro Chapelco. Todo el sector oeste de la margen sur del lago Lácar es reserva estricta, es decir un sector de acceso prohibido, custodiado por Parques Nacionales de Argentina para conservación de su ambiente natural, caracterizado por el bosque andino patagónico y la selva valdiviana.

El profundo valle glaciario compartido en su porción occidental por lago Lácar y en su porción oriental por la Vega Maipú , donde se asienta la ciudad de San Martín de los Andes, mide unos 25 km de largo por un promedio de 3 km de ancho y su máxima profundidad es de 277 m frente al cerro Abanico. El lago desagua a través del río Hua-Hum, que corre hacia Chile y los lagos que encuentra río abajo son: Nonthue, en Argentina y Pirehueico, Neltume y Calafquén entre otros, ya en Chile.

En su margen sur se encuentra la villa turística de Quilla Quina y otras playas usadas por residentes y turistas en verano, pese a la temperatura de las aguas que rondan los 12 °C, la mejor fecha para disfrutar del Lacar es el mes de febrero cuando la temperatura del agua puede alcanzar los 22 °C.

El lago presenta algunas islas, como la Isla Santa Teresita, Isla de Los Patos y la conocida Islita frente a la playa de Trompul.



montañas del fondo se encuentra la hermana República de Chile. Fuente: foto tomada por la autora.



Foto 1.Casa de la Familia Raguzzi..Año1930.Corresponde a la etapa de los colonos galeses. Fuente:Fotografía facilitada por la familia Núñez.

La actividad turística jerarquiza a San Martín de los Andes y lo posiciona en los grandes centros urbanos emisores de turistas. Se impulsa el mejoramiento de la capacidad hotelera mediante el crédito y otros beneficios. Como consecuencia, a mediados de los 80 se produce un notorio incremento en la capacidad hotelera y un crecimiento poblacional significativo.



Foto 2.Calle actual de la ciudad con la edificación integrada al paisaje. Fuente: Foto tomada por la autora.

La existencia de usos diversos y a veces incompatibles de la tierra, obligan a dictar normas específicas de ordenamiento urbano a partir de 1983.

4) Etapa de comercialización y promoción: A fines de la década del '80, desde el municipio se marca la política turística a seguir “como una actividad prioritaria” del crecimiento económico de la ciudad. Paralelamente, se sancionan las normas tendientes a consolidar la identidad local como pueblo de montaña en armonía con el entorno físico. En los últimos años se observa una nueva corriente inmigratoria, que presiona fuertemente sobre la actual capacidad de provisión de servicios y el uso de los recursos naturales.

Esta joven ciudad cordillerana muestra un permanente crecimiento que la convierte en el principal destino turístico de la provincia del Neuquén. Si tenemos en cuenta el cuadro N°1, notaremos que sin incluir la capital de Neuquén, las ciudades que más incrementaron su población, son las que están ubicadas sobre la cordillera (sombreadas en celeste), de las cuales destacamos San Martín de los Andes por ser el tema de este estudio. El caso de la localidad de Rincón de los Sauces que tiene un incremento en su población de casi el doble de habitantes, obedece seguramente a otros parámetros que difieren de la búsqueda de tranquilidad y entorno natural, sino que es una localidad considerada como “capital nacional de la energía” por la importancia petrolífera y gasífera que posee (calificativo que comparte con Comodoro Rivadavia en Chubut) Fue y es una cuenca con grandes yacimientos de petróleo y de gas que aportaron la mitad del total de la producción hidrocarburífera de la Argentina. Además la estratégica ubicación en el corredor bioceánico, entre Viedma y San Antonio Oeste sobre el océano Atlántico y el puerto de Talcahuano sobre la costa chilena del Pacífico a través del paso de Pino Hachado, aporta a esta localidad un elemento adicional de atracción poblacional.

Localidad	Año		Tasa media anual de Crecim. 01/10
	2001	2010	%
Andacollo	2.627	2.653	1,1
Junín de los Andes	10.592	13.086	23,8
Neuquén	203.190	231.780	14,8
S.M. de los Andes	23.519	28.599	22
Rincón de los Sauces	10.129	19.398	91,5
V. La Angostura	7.526	11.063	43,3
Zapala	31.534	32.355	2,9
Alumine	3720	4.861	30,1
Villa Pehuenia	743	1.611	87
Trincao Malal	791	712	-11,1

Cuadro 1. Población censada por año en los ejidos delimitados vigentes al año 2010 y tasa media anual de crecimiento según municipio y categoría del mismo. Años 2001 y 2010.
Fuente:Boletín Estadístico N° 150 - Dirección Provincial de Estadística y Censos . Provincia del Neuquén

Referencias

- Localidades cordilleranas.
 Localidad no cordillerana que más creció.
- Localidad cordillerana estudiada.
 Ciudad capital y otras ciudades.

Con una población estable estimada en los 30.000 habitantes y ubicada a 640 metros sobre el nivel del mar, está provista de una completa red vial que permite acceder a la región desde todos los puntos del país. Cada año confluyen en San Martín de los Andes miles de turistas repartidos principalmente en las temporadas de invierno, atraídos por los deportes invernales y los extraordinarios paisajes que otorgan las montañas y los bosques cubiertos de nieve, y durante el período estival se ofrece la posibilidad de realizar todo tipo de deportes terrestres y lacustres (pesca y caza deportiva, montañismo, camping, andinismo, esquí, rafting, agroturismo, entre muchas otras). Todo este abanico de posibilidades de distracción y esparcimiento más la tranquilidad y la vida cercana a la naturaleza que hoy en día parece ser un atractivo en sí mismo, hacen que muchos de los visitantes pretendan y más aún, concreten emprendimientos hoteleros y comerciales. Conforman así una amplia y variada oferta de alojamiento en la cual se destacan, por sobre todo, una arquitectura basada en materiales de la zona predominando la piedra, la madera, troncos y tejuelas y la calidez en las decoraciones, y el cuidado en los mínimos detalles, sorprenden gratamente al visitante a cada momento.

Impactantes hoteles cinco estrellas, hosterías y cabañas se distribuyen armónicamente aprovechando el entorno natural, conjugando la belleza de éste con cuidados jardines ornamentales.



Foto 2. Madera, piedra, vidrio, flores, chalets alpinos circundados por bosques y montaña hacen del lugar una zona privilegiada. Fuente:Foto tomada por la autora. Año 2015

Otros simplemente desean permanecer en un ambiente natural privilegiado, rodeado de arroyos, cumbres nevadas, bosques nativos y de coníferas, recostados sobre el fascinante lago Lacar.

La ciudad ofrece todas las comodidades necesarias para la residencia permanente de sus habitantes, con comercios de todos los ramos, hospital, destacamento policial, municipalidad, oficina de turismo, galerías, restaurantes y confiterías de exquisito gusto, bancos, escuelas primaria y secundaria, iglesia, entre otros.

Se encuentra a 41 Km de Junín de los Andes, por la ruta Nacional N° 40 y a 107 Km de Villa La Angostura, por la misma ruta, ciudades que se ubican al noreste y sur, respectivamente.



Foto 3. Centro Cívico y construcciones típicas de la zona. Fuente : foto tomada por la autora. 2015

Estructura por edad y sexo

En coincidencia con las características del crecimiento poblacional asociado con los importantes aportes migratorios recibidos, la estructura por edad de la población en la provincia analizada corresponde a una población mucho más joven que la del promedio del país. Los cambios recientes más significativos observados se registran desde 1991 y son más visibles en los grupos de edades más jóvenes y más avanzadas.

En relación a la estructura por sexo, la proporción de varones y mujeres también está asociada con las características de una población con fuerte inmigración y con el predominio de actividades primarias tanto en agricultura como en ganadería o minería existentes en el inicio de estas corrientes migratorias que atrajeron más población masculina.

Hacia 1991, el índice de masculinidad muestra la tendencia reciente a un mayor equilibrio en la proporción de varones y mujeres y para la fecha del último censo la proporción de mujeres es mayor que la de los varones, tendencia asociada con una etapa demográfica más “madura” y con fuerte urbanización en cuanto a su distribución geográfica.

En cuanto a los cambios de Villa la Angostura, localidad en la que la variación intercensal fue del 107.7 por ciento y se ubica en el tercer lugar en importancia por su crecimiento poblacional, deben ser relacionados con el desarrollo de la actividad turística y con su localización próxima al Paso Cardenal Samoré, el más utilizado en la comunicación entre Argentina y Chile. La oferta turística de este centro creció en un 80 por ciento entre 1999 y 2003 en cuanto a plazas disponibles y en 83 por ciento si se consideran los establecimientos hoteleros lo que estuvo acompañado por 132 habilitaciones comerciales en el último año mencionado, hechos que muestran la expansión económica de lugar. (Kloster, Saint Lary, 2004).

En el caso de Río Negro, a pesar de ser todavía la provincia patagónica con mayor número de habitantes, hoy es la de menor crecimiento demográfico, y este crecimiento es más bajo que el promedio nacional (11.2 %). Hasta la década de los ochenta la provincia de Río Negro presenta un fuerte dinamismo demográfico producto del surgimiento y consolidación de la actividad frutícola bajo riego en el área del valle superior del río Negro (1930-1960) y del posterior desarrollo agroindustrial (desde 1960 en adelante). Durante estos períodos se configuró el área urbana de mayor significación en la región nor-patagónica, en la que los centros de población aglomerada se localizaron a una distancia aproximada de siete kilómetros entre sí a lo largo de la vía férrea. Entre 1970 y 1980 el crecimiento intercensal alcanzó el valor más alto de la segunda mitad de siglo (46 por ciento). Pero las crisis

económicas que afectaron al país y en particular a la fruticultura desde los años ochenta, se evidencian también en un crecimiento poblacional más lento que descendió abruptamente al 9.1 por ciento entre 1991 y el 2001.

El bajo nivel de crecimiento mencionado, es el resultado conjunto de la tendencia regresiva de la natalidad que continuó descendido (del 23 al 20 por mil entre 1991 y el 2001), del menor aporte migratorio con relación a décadas anteriores y también de la pérdida de población por emigración. Esta situación está fuertemente vinculada, como se comentó, con las reiteradas y profundas crisis por las que atraviesan las principales actividades productivas (ganadería extensiva, fruticultura, minería y turismo), y que se expresan en un elevado nivel de desempleo y subempleo con la consiguiente expulsión de mano de obra no sólo de dichas actividades sino también de las áreas en las que éstas se desarrollan. Se originan, en consecuencia, desplazamientos de población más o menos definitivos que implican procesos emigratorios de la provincia o de redistribución interna. En este último caso se observa un proceso simultáneo de pérdida absoluta y relativa de habitantes de algunos parajes y localidades y de crecimiento significativo e inusual de otros. (Kloster et al, 2004; Kloster y Saint Lary, 2004)

Provincia del Neuquén. Variación intercensal 1947-2001. Total y por departamento. (en %)

DEPARTAMENTO	1947-60	1960-70	1970-80	1980-91	1991-2001
TOTAL	26.5	40.7	57.8	59.5	21.9
Aluminé	18.3	0.1	18.5	28.7	27.5
Añelo	20.8	1.4	229.8	79.4	61.8
Catán Lil	- 24.1	0	-10.7	22.2	2.5
Chos Malal	8.6	- 8.4	33.9	50.8	27.7
Collón Curá	- 22.3	3.6	25.5	30.1	- 44.1
Confluencia	98.9	76.9	73.6	69.8	18.7
Huiliches	-27.4	57.3	23.5	28.2	31.2
Lácar	23.8	11.2	75.5	20.4	44.4
Loncopué	-3.6	-3.8	20.1	32.8	24.0
Los Lagos	-5.9	9.0	20.2	62.9	107.0
Mínas	- 18.9	- 19.7	24.1	27.7	26.8
Ñorquín	- 32.7	- 19.6	26.4	23.5	11.9
Pehuenches	- 4.7	13.4	46.6	68.9	110.5
Picún Leufú	6.5	- 12.4	32.3	60.3	28.2
Picunches	21.0	- 3.4	8.3	13.7	10.6
Zapala	18.6	40.3	38.1	35.6	14.9

Cuadro 2. Los departamentos con mayor crecimiento se destacan en color verde y el incremento de su población obedece a distintos orígenes. Lácar y Los Lagos al turismo; Pehuenches y Añelo al petróleo y gas.

Se originan, en consecuencia, desplazamientos de población más o menos definitivos que implican procesos emigratorios de la provincia o de redistribución interna. En este último caso se observa un proceso simultáneo de pérdida absoluta y relativa de habitantes de algunos parajes y localidades y de crecimiento significativo e inusual de otros. (Kloster et al, 2004; Kloster y Saint Lary, 2004)

Por su parte, la población neuquina también se ha caracterizado por registrar altas tasas de crecimiento en los períodos analizados. A excepción de la década del cincuenta, la tasa de variación intercensal de la provincia del Neuquén siempre estuvo por encima del 30 por ciento, ubicándose durante varios períodos intercensales en segundo lugar a nivel nacional, luego de Tierra del Fuego. En coincidencia con el fuerte crecimiento desde la década del sesenta se fue consolidando el mayor centro de concentración de la población a nivel regional: la aglomeración Neuquén-Cipolletti-Centenario-Plottier (recordamos que Cipolletti se localiza en Río Negro). Como se adelantó, en el último período intercensal, el crecimiento de la población provincial descendió al sexto lugar en el país (21.9 por ciento) aunque sigue siendo casi el doble que el promedio nacional. A pesar de esta desaceleración y a pesar del incremento del desempleo, a diferencia de Río Negro, la provincia del Neuquén siguió atrayendo población de otras jurisdicciones nacionales.

En el período intercensal 1991-2001, la población de la provincia crece más lentamente. Hay que destacar la situación del departamento Collón Curá que tiene crecimiento de signo negativo, hecho que guarda estrecha relación con los vaivenes demográficos que determina la construcción y finalización de los grandes emprendimientos hidroeléctricos los que, al quedar finalizados provocan un importante éxodo de la población que trabajó en los mismos y es lo que ocurre en esta década en Collón Curá. En este período sobresalen por su crecimiento los

departamentos Los Lagos, Pehuenches y Añelo, vinculados con actividades muy variadas como las turísticas, las hidrocarbúricas y las agrícolas que implicaron la expansión de la frontera agrícola. En el departamento Los Lagos, localidades como Villa Traful y Villa La Angostura ubicadas en un marco natural de singular atractivo presentan un crecimiento intercensal de aproximadamente 140 por ciento. El notable crecimiento de dichas localidades deriva de su situación privilegiada respecto de la existencia de recursos paisajísticos y a la posibilidad de atraer turistas durante todo el año. En función de ello, se observa un continuo desarrollo de servicios e infraestructura turística que contribuye a la expansión física de las localidades y al asentamiento de población. Es importante mencionar el crecimiento de otros departamentos también ubicados en la zona cordillerana y vinculados con la actividad turística tales como Aluminé, Huiliches y Lácar, en este último se ubica la localidad de San Martín de los Andes con un crecimiento intercensal del 51 por ciento entre 1991 y el 2001.

A qué obedece entonces éste aumento demográfico en la provincia y particularmente en algunas ciudades como San Martín de los Andes, Junín de los Andes y Villa La Angostura, además de la ciudad capital?

Existe un fenómeno migratorio que en los países del Norte se ha dado en llamar *amenity migration*, que podría ser descripto como una “migración inversa”, de la ciudad al campo, efectivizada por personas que, habiendo sido turistas en un determinado destino, deciden regresar a él, ya no para visitarlo, sino para constituirse en habitantes del mismo. Por distintas razones estos migrantes toman la decisión de abandonar sus lugares de residencia, por lo general, grandes ciudades, para establecerse en pequeñas localidades con un patrimonio ambiental escénicamente valioso. Este fenómeno migratorio a la inversa del tradicional, del campo a la ciudad, se produce en los destinos turísticos de montaña, como las ciudades antes mencionadas, particularmente en la localidad de San Martín de los Andes en Neuquén.

La “migración inversa” y el crecimiento urbano.

La “migración inversa”, de la ciudad al campo, efectivizada por personas que, habiendo sido turistas en un determinado destino, deciden regresar a él, ya no para visitarlo, sino para constituirse en habitantes del mismo es un fenómeno muy difundido en diversos destinos turísticos en el mundo, como por ejemplo en Santa Fe, Nuevo Méjico, U.S.A., el corredor del río Bow entre Calgary y Banff, Alberta, Canadá, la costa del Sol, España por sólo citar algunos. A partir del estudio de este tipo de migración se ha podido establecer que existen tres categorías de migrantes de amenidad: permanentes, estacionales e intermitentes. El primer tipo reside la mayor parte del tiempo en su nuevo lugar de residencia. El estacional reside en el lugar elegido para migrar durante una o dos estaciones al año por alguna razón generalmente asociada a una actividad recreativa o por razones que hacen su vida más placentera, por ejemplo permanecer durante la temporada de esquí, o durante la temporada de pesca, o en verano, escapando de climas extremadamente fríos en sus lugares de residencia habitual. El tipo intermitente se muda frecuentemente entre las distintas localizaciones donde posee residencias. Las condiciones relativas a su gasto difieren entre los distintos tipos de migrantes, sin embargo ellos son típicamente de estratos medios y de elite, y se caracterizan además por ser originarios de áreas metropolitanas, tanto en los países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo. Estos migrantes pueden ganarse su ingreso derivado de alguna actividad que realizan en los lugares de amenidad a tiempo completo o parcial, o bien pueden no tener ninguna actividad que les genere ingresos en la localidad. Un alto porcentaje de ellos no tiene empleo local, pero viven de ingresos que ganan en otros lugares. Muchos de ellos también pertenecen a la población económicamente activa de otras ciudades, y a los más ricos de esta categoría, se los ha dado en llamar “flexiejecutivos”.

En el caso de San Martín de los Andes, en los últimos años se ha comenzado a visualizar algunos parámetros que indican que un fenómeno de estas características ha comenzado a tener lugar de manera progresiva.

Una rasgo importante en ésta ciudad y en otras con rasgos físicos similares (Villa La Angostura, Villa Pehuenia, Junín de los Andes), radica en la intención de la no modificación del paisaje, buscando un desarrollo sostenible de la región.

La cantidad de obras de grandes dimensiones y su falta de adaptación a la fisonomía y condiciones ambientales locales condujo a la alarma de la población local. Ésta tomó conciencia de que la degradación de la imagen urbana de la ciudad, su morfología de “aldea” y su modo de vida, significarían la pérdida del recurso turístico que por entonces ya era la locomotora del crecimiento económico.

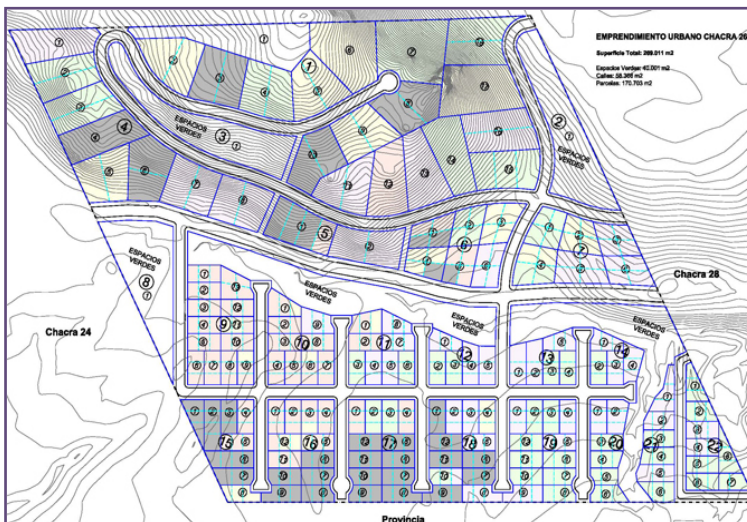
Así es que se gestaron las primeras herramientas de control urbanístico como lo fue la Ordenanza de Zonificación Transitoria (N° 83/84), “primer instrumento legal destinado a regular los usos del suelo, a ordenar la morfología edilicia a través de los indicadores urbanísticos y controlar el creciente proceso de subdivisión de la tierra” (Werner, op. cit).

Se observa un rasgo distintivo en los nuevos espacios urbanísticos que se extienden hacia los faldeos y escalones ó terrazas de las laderas que encierran al valle; hacia la ladera del Cerro Chapelco, el área de la orilla sur este del Lago Lolog, las costas sur y norte del lago Lacar, y el Corredor de los Lagos en las cercanías de San Martín de los Andes, como muestran algunas de las siguientes figuras.

Emprendimiento urbano Villa Lago Meliquina



Emprendimiento urbano Valle Chapelco



También se incrementa la frecuencia, importancia y alcance de estudios urbano-ambientales. Una gran proporción de la normativa que se generaría a partir de entonces se basó en estos estudios. En 1996, la sanción de la Ordenanza 2210/96 de Ordenamiento Urbanístico para el área del Casco Histórico significó la incorporación de conceptos de índole ambiental, como el de “paisaje protegido” con el fin de “reconocer el valor natural y cultural del territorio” (Ordenanza 2210/96). Con esta norma se redujo la altura máxima permitida para las edificaciones y se incrementaron los requisitos estéticos de las construcciones nuevas, con el propósito de detener el proceso de deterioro urbanístico que hasta entonces había producido el crecimiento de la ciudad.

Conclusiones

La ciudad de San Martín de los Andes ha crecido exponencialmente a lo largo del último siglo tanto en su población como en espacio urbano. Asimismo, han cambiado los modelos de desarrollo y de utilización de los recursos naturales. La creación del Parque Nacional Lanín fue la primer gran acción a favor de la conservación de los recursos naturales de la zona. De este modo se detuvo el impulso de la industria maderera, que de otro modo

hubiera degradado notablemente los bosques. Gracias a los atributos naturales excepcionales de su riqueza y belleza paisajística, es que tomó fuerza el desarrollo del turismo, como principal “oferta” de dicho territorio. Siempre bajo el rótulo de “naturaleza”, las ofertas turísticas de la ciudad fueron desarrollándose, y diversificándose, cuyo principal ejemplo es la construcción del Centro de Deportes Invernales Chapelco. Posteriormente, la ciudad misma tomó fuerza como producto turístico, propio de una “aldea de montaña”

En la última década, la ciudad generó además un atractivo como lugar de residencia. Debido a su belleza natural y su atractiva arquitectura, inmersa en el paisaje, muchas personas provenientes de grandes ciudades tanto argentinas como del extranjero han emigrado a San Martín en búsqueda de tranquilidad y seguridad, aún sin considerar las posibilidades de integración a la economía local.

La consecuencia de esta “migración inversa”, más allá de sus causas, ha sido una enorme expansión del territorio urbanizado. La cuenca donde se ubica el valle en que fue fundada la ciudad se ve ocupada cada vez más densamente, avanzando la urbanización sobre sectores antes impensables como faldeos y mallines. El fuerte crecimiento de la ciudad impactó en el ambiente, siendo el ejemplo de mayor visibilidad la situación del lago Lácar que muestra una creciente contaminación de sus aguas, cuestión que será motivo de otro estudio.

Desde el punto de vista de la ecología, está comprobado que la existencia de corredores verdes e islas de vegetación dentro del ambiente urbano.

favorecen la conservación de la biodiversidad permitiendo la migración de especies (Ricklefs, 1996).

Existe una polémica entre los diversos estudios urbanísticos sobre la posibilidad ó no de proteger ciertos sectores que permanecerían como “islas verdes” dentro de la ciudad, que podría desarrollarse a partir de un grupo de núcleos urbanos dispersos. Por otra parte, la orografía misma dificulta el desarrollo urbano, condición ésta, que ya han conducido, de hecho, a una urbanización fragmentada.

Queda pendiente el estudio minucioso de medidas de ordenamiento territorial que aborden el desafío de acompañar un desarrollo poblacional y urbano de escala geométrica, con medidas tendientes a evitar que éste derive en un deterioro de la calidad ambiental.

Bibliografía

INDEC. Censos Nacionales de Población. 1980. 1991 Serie B. Censo Nacional de Población, Hogares y viviendas

NAKAYAMA Lía, MARIONI Susana, LONAC Alicia, OTERO Adriana.

Interacciones y Efectos sobre la Sustentabilidad del Desarrollo local. Caso San Martín de los Andes y Parque Nacional Lanín. Universidad Nacional del Comahue. otero@uncoma.edu.ar

KLOSTER, Elba E. y SAINT LARY, Bestriz. 2004.

Concentración urbana y vaciamiento rural. Heterogeneidad del crecimiento urbano en el período 1991-2002 en Río Negro y Neuquén

V Jornadas Patagónicas de Geografía. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Editado en CD Rom

WERNER, Federico. **GEO, San Martín de los Andes 2007. Perspectivas del ambiente Urbano.**

Buenos Aires, agosto de 2007

<http://vallechapelco.com.ar> 15/10/2015

http://www.sanmartindelosandes.gov.ar/turismo/ciudad/el_casco_urbano.html

06/10/2015